

PERCEPCIONES DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA SOBRE LA CONCILIACIÓN DE LOS TIEMPOS ESCOLARES Y FAMILIARES

M. Carmen Morán de Castro
Universidad de Santiago de Compostela
carmen.moran@usc.es

Laura Varela Crespo
Universidad de Santiago de Compostela
laura.varela@usc.es

Resumen

El proyecto de investigación “Escuelas, familias y ocio en la conciliación de los tiempos cotidianos de la infancia: problemáticas específicas y alternativas pedagógico-sociales en la Galicia urbana” (Programa de Promoción General de la Investigación 2007. Consellería de Innovación e Industria-Xunta de Galicia), desarrollado por el grupo investigación SEPA de la Universidad de Santiago de Compostela, continúa una línea consolidada de trabajo alrededor de los tiempos sociales y educativos. En este caso con el objetivo de conocer e interpretar cómo se organizan y concilian los tiempos cotidianos de la infancia en las diversas tipologías de familias residentes en las ciudades y principales villas de Galicia, en relación a los tiempos escolares y a las actividades de ocio.

La comunicación que se presenta expone los resultados obtenidos en los grupos de discusión realizados con profesorado de Educación Primaria (uno por provincia), tomando como referencia sus percepciones sobre las dificultades familiares para la armonización y conciliación de los tiempos, atendiendo a una doble perspectiva:

- consecuencias de las desincronizaciones familiares en el proceso escolar (absentismo, escasa participación de familias en la comunidad escolar, etc.).
- consecuencias de la organización y demandas de los tiempos escolares (calendarios y horarios, jornadas, actividades etc.) para la conciliación familiar.

Palabras clave: familias; conciliación; tiempos escolares; tiempos sociales.

PRIMARY SCHOOL TEACHERS PERCEPTIONS ABOUT THE CONCILIATION

The research project “Schools, families and leisure in the conciliation of children’s daily times: specific problems and socio-pedagogical alternatives in urban Galicia” (Program of General Promotion of the Research 2007. Consellería de Innovación e Industria-Xunta de Galicia), developed by the Research Team SEPA of the University of Santiago de Compostela, continues a consolidated research line about social and educational times.

In this case, with the aim to know and interpret how the organization and conciliation of children’s daily times are, in diverse typology of families which residence in the main cities and villages of Galicia, linked with the school times and the leisure activities.

This paper shows the results obtained in the focus groups realized with Primary School teachers (one by province), taking like reference their perceptions about the familiar difficulties for the harmonisation and conciliation of the times, and attending to a double perspective:

- Consequences of the familiar asynchronies in the school process (truancy, few participation of the families in the school community, etc.)
- Consequences of the organization and requests of the school times (schedules, timetables, working days, activities, etc.) for the familiar conciliation.

Keywords: families; conciliation; school times; social times.

1. Tiempos sociales, tiempos educativos, tiempos escolares

El grupo de investigación-1447, SEPA (Pedagogía Social e Educación Ambiental) de la Universidad de Santiago de Compostela, dirigido por el prof. J.A. Caride, mantiene una larga tradición de investigación en la línea denominada *tiempos educativos y sociales*, en la que el equipo viene trabajando desde hace más de dos décadas. Comenzó su andadura en este ámbito respondiendo al encargo institucional de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia para realizar la 'evaluación de la jornada escolar de sesión única en Galicia', considerada en aquel entonces (1989) de carácter experimental, a través de un convenio con la Universidad de Santiago de Compostela (Instituto de Ciencias de la Educación). A esta primera investigación siguieron otras profundizando en el análisis de diversos tópicos relacionados con los conflictos de las temporalidades. Estas son:

- 1994-1996: *Incidencia da xornada escolar (única/partida) nos procesos de socialización infantil*. Programa de Axudas ó Fomento da Investigación Científico e Técnica da Xunta de Galicia. Dirección: J.A. Caride.
- 2001-2003: *A xornada escolar de sesión única en Galicia: avaliación da súa implantación e desenvolvemento nos centros de Educación Infantil, Primaria e Públicos Integrados*. Convenio Consellería de Educación/Universidade de Santiago de Compostela. Dirección J.A. Caride.
- 2005-2008: *Tiempos Escolares y Tiempos de Ocio: Socialización y Vida Cotidiana de la Infancia en la Sociedad Red*. Plan Nacional de I+D+i, Ministerio de Educación y Ciencia (2005) (SEJ2005-08582/EDUC). Dirección J.A. Caride.
- 2008-2010: *Escolas, familias e lecer na conciliación dos tempos cotiás da infancia: problemáticas específicas e alternativas pedagóxico-sociais na Galicia urbana*. Programa Sectorial de Investigación Aplicada e I+D da Consellería de Innovación e Industria da Xunta de Galicia (código 08SEC019214PR). Dirección M.B. Caballo.
- 2008-2011: *Tempos escolares y tempos de ocio: problemáticas específicas y alternativas pedagógico-sociales en la vida cotidiana del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)*. Plan Nacional de I+D+i, Ministerio de Educación y Ciencia (2008) (PSI2008-04308PSIC). Dirección J.A. Caride. (en realización)

Por otra parte la línea de investigación ha dado lugar a varias tesis de doctorado, publicaciones y presentaciones en reuniones científicas, así como a la incorporación en el Curso de Doctorado del Departamento de Teoría da Educación, Historia da Educación e Pedagogía Social de la USC de un

seminario con la denominación “Tempos educativos e sociais” con una carga lectiva de 4 créditos, o al actual Master de Investigación la materia “A Conciliación de los tiempos educativos e sociais” con una carga lectiva de 3 créditos, en el módulo “Problemas emerxentes e alternativas educativas-sociais nas comunidades nun mundo globalizado”.

2. La investigación de referencia: escuelas, familia, ocio y conciliación

El trabajo que se presenta se deriva de la investigación *Escolas, familias e lecer na conciliación dos tempos cotiás da infancia: problemáticas específicas e alternativas pedagógico-sociais na Galicia urbana*, financiada con cargo al Programa Sectorial de Investigación Aplicada e I+D de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia (código 08SEC019214PR), bajo la dirección de la prof. Dra. M. Belén Caballo.

La investigación tenía como finalidad conocer e interpretar cómo se organizan y concilian los tiempos cotidianos de la infancia de familias residentes en las ciudades y principales villas de Galicia, en relación a los tiempos escolares y a las actividades de ocio. Se asumía como hipótesis de partida que la complejidad inherente a la vida urbana y a las interacciones sociales que la conforman, están generando cambios sustanciales en las percepciones y usos de los tiempos personales y colectivos, que dificultan, e incluso llega a impedir una adecuada conciliación de los tiempos públicos y privados. De ahí la emergencia de debates y políticas sociales alrededor del tiempo que requieren una perspectiva transversal, tanto en su análisis como en el diseño de contenidos y aplicaciones con la concurrencia del conjunto de agentes sociales: políticos, técnicos, ciudadanos, empresas, entidades, instituciones, etc.

Los objetivos del proyecto eran:

- Conocer y analizar la distribución de los ritmos temporales que adoptan las familias con hijos en la etapa de Educación Primaria en los contextos urbanos de Galicia, valorando su conciliación con los tiempos escolares y su incidencia en los tiempos libres a disposición.
- Identificar y valorar las necesidades y expectativas de las familias que residen en los núcleos urbanos, en relación a los tiempos libres de sus hijos desde la perspectiva de una mayor y mejor conciliación de sus tiempos cotidianos.
- Identificar y analizar las iniciativas en las que participa la infancia escolarizada en la Educación primaria en su tiempo libre, y la consideración de este como ocio.
- Identificar y valorar en clave prospectiva las medidas de conciliación y las experiencias

orientadas a posibilitar actuaciones alternativas (buenas prácticas) en la Educación del Ocio Infantil.

Metodológicamente se adoptó un procedimiento mixto integrador de estrategias cuantitativas y cualitativas, contemplándose el diseño y aplicación de las siguientes técnicas y recursos:

- Cuestionarios para familias (a responder por el padre o la madre) con hijos/as en edad escolar en la etapa de Educación Primaria.
- Realización de grupos de discusión con familias, profesorado y otros profesionales que desarrollan su trabajo en servicios de atención/custodia de la infancia en sus tiempos libres.
- Estudio de casos e identificación de buenas prácticas en la conciliación de los tiempos, así como en iniciativas de educación del ocio.
- Análisis de dietarios, semanarios y/o agendas personales

El trabajo que se expone analiza los resultados de los cuatro grupos de discusión mantenidos con profesorado de educación primaria en las capitales de las provincias gallegas.

3. Metodología: los grupos de discusión

Desde la perspectiva metodológica cualitativa, se realizaron dieciséis grupos de discusión: cuatro con familias de alumnado que cursa Educación Primaria (un grupo por provincia), cuatro con profesionales de empresas y servicios que desarrollan su labor en servicios de atención y custodia de la infancia -ludotecas, academias, centros socioculturales, etc.- (un grupo por provincia) y cuatro con profesorado de Educación Primaria (un grupo por provincia).

3.1. Diseño de los grupos de discusión

El presente trabajo se centra en la descripción del proceso metodológico y el análisis de los datos obtenidos en los cuatro grupos de discusión realizados con profesorado de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Galicia. Cabe destacar que el principal objetivo de esta técnica de investigación, es recoger la percepción que tienen los profesores y profesoras acerca de las dificultades de las familias para la organización de los tiempos, las repercusiones de los desajustes temporales en las escuelas y en las familias, la calidad en la utilización de los tiempos libres del alumnado, el papel de la escuela en la conciliación de los tiempos sociales y la educación para la corresponsabilidad, así como realizar una aproximación prospectiva a las tendencias a medio y largo plazo en relación a los tiempos familiares, escolares y de ocio de la infancia.

Del conjunto de tópicos estudiados mediante esta técnica, el presente trabajo aborda cuáles son los principales problemas que presentan las familias para la organización de sus tiempos y qué estrategias y medidas emplean para tal fin, considerando la incidencia de la presión y organización de los tiempos escolares.

3.2. Planificación y desarrollo

En el proceso de planificación de los grupos de discusión se concretaron los criterios para la selección de participantes que figuran en el cuadro 1, así como la elaboración de los protocolos de discusión.

Cuadro 1: Criterios establecidos para la selección de profesorado participante

Número de participantes por grupo	7
Nivel educativo	Profesorado de Educación Primaria (1º, 2º y 3º ciclo)
Género	Mujer/hombre
Localidades	Profesorado de centros educativos urbanos coincidentes con las localidades de aplicación del cuestionario de familias: A Coruña, Arteixo, Santiago de Compostela, Ames, Pontevedra, Vilagarcía, Vigo, Redondela, Ferrol, Narón, Ourense, Lugo, Ribeira, Carballo y A Estrada
Ubicación del centro	Centro/periferia
Titularidad del centro	Público, privado y privado-concertado
Tipo de jornada escolar	Única/partida
Años de experiencia	Entre 2-6; entre 6-18; más de 18 años

Atendiendo a los requerimientos metodológicos descritos y al profesorado que finalmente accedió a participar en la investigación, los cuatro grupos de discusión se conformaron de la siguiente forma:

- Grupo de profesorado A Coruña (G1): integrado por un total de siete personas (cuatro mujeres y tres hombres), procedentes de centros localizados en A Coruña, Ferrol, Narón y Arteixo. El profesorado participante representa a los tres ciclos de Primaria y a centros educativos de titularidad pública y concertada.
- Grupo de profesorado Ourense (G2): integrado por un total de cinco personas (cuatro mujeres y un hombre), procedentes de centros localizados en Ourense y en Verín. El profesorado participante desarrolla su labor profesional en los tres ciclos de Primaria y en centros educativos de titularidad pública y concertada.
- Grupo de profesorado Lugo (G3): integrado por un total de cinco personas (tres mujeres y dos hombres), procedentes de centros localizados en Monforte de Lemos, Vilalba y Lugo. El profesorado participante representa a los tres ciclos de Primaria y a centros educativos de

titularidad pública y concertada.

- Grupo de profesorado Pontevedra (G4): integrado por un total de cinco personas (cuatro mujeres y un hombre) procedentes de centros ubicados en Pontevedra, Vigo, Redondela y Marín. Se trata de profesorado de los tres ciclos de Primaria y de centros educativos de titularidad pública, privada y concertada.

La referencia para contactar con las personas participantes fueron los centros escolares, seleccionados de forma aleatoria teniendo en cuenta los criterios anteriormente indicados. El contacto se realizó vía telefónica y la participación del profesorado fue voluntaria.

El protocolo diseñado para el grupo de discusión de profesorado se organizó alrededor de los siguientes tópicos:

Cuadro 2. Tópicos del protocolo de los grupos de discusión de profesorado

Problemas de las familias para la organización de los tiempos
Influencias en la familia y en la escuela de la organización de los tiempos
Papel de la escuela en la conciliación de los tiempos familiares
Tiempos de ocio en la infancia
Tiempos y hábitos de vida saludable

El desarrollo de los grupos de discusión tuvo lugar entre el 24 de febrero y el 10 de marzo de 2010, en las Facultades de Ciencias de la Educación y Escuelas de Magisterio de las Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela (campus de Lugo) y Vigo (campus de Ourense y Pontevedra). Cada grupo de discusión contó con la presencia de dos investigadores, uno en calidad de moderador y otro con el papel de observador y supervisor de las cuestiones técnicas. La duración aproximada de cada uno de ellos fue de 1 hora y 30 minutos. Previamente al desarrollo de los grupos de discusión, con el fin de acordar los modos de proceder y clarificar los significados de cada uno de los tópicos del protocolo, se realizó una reunión con los ocho investigadores e investigadoras responsables de cada grupo, (cuatro de ellos responsables del diseño metodológico de esta técnica) a fin de minimizar los posibles sesgos que podrían derivarse de una mala interpretación de las cuestiones o de las pautas procedimentales a seguir durante la dinámica.

Finalmente, fue enviada a cada profesor/a una copia de la transcripción del grupo a fin de validar las informaciones obtenidas mediante la revisión de los interesados.

4. Análisis de la información

Para el análisis de los datos textuales hemos utilizado el programa Atlas.ti 6.0., programa

informático perteneciente al tipo de programas denominados CAQDAS (Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software), cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo, especialmente cuando el investigador se encuentra con una gran cantidad de datos. Se han seguido las etapas preceptivas para el empleo del programa (Vicente, 2009) atendiendo a las siguientes fases: a) Creación de un proyecto: unidad hermenéutica; b) Asociación de los datos con el proyecto; c) Marcado y codificación; d) Análisis de los datos: clasificar textos, cruzar datos, etc.; d) Producción de materiales.

El proceso de codificación y establecimiento de relaciones entre las citas y códigos de los grupos de discusión, atendiendo a los tópicos objeto de análisis de este trabajo, se estableció el sistema de codificación presentado en el cuadro nº 3.

Cuadro 3. Sistema de codificación utilizado

<i>Familia</i>	<i>Código</i>	<i>Definición</i>
Organización de los tiempos de las familias	Problemas generales	Problemas y consecuencias familiares derivados de la organización de los tiempos
	Estrategias y medidas empleadas	Principales estrategias, medidas y servicios que emplean las familias para la organización de sus tiempos
	Estrategias y medidas demandadas	Principales estrategias, medidas y servicios que demandan las familias para la organización de sus tiempos
Problemas familiares derivados de la presión y organización de los tiempos escolares	Calendario escolar	Problemas familiares derivados del calendario escolar: excesiva concentración de vacaciones, festivos, etc.
	Jornada escolar	Problemas familiares derivados de la jornada escolar: intensiva, partida, descansos de mediodía prolongados o excesivamente cortos, etc.
	Horarios escolares	Incompatibilidad con los laborales: desajuste horario entre hermanos, excesiva concentración, excesiva fragmentación, etc.
	Distancia al centro	Problemas familiares derivados de la distancia al centro, transporte, etc.

5. Resultados

Presentamos en este apartado los resultados que hemos obtenido tras analizar las opiniones del profesorado de Educación Primaria acerca de las dinámicas y problemas de conciliación de las familias. Se presentan organizados siguiendo la plantilla del sistema de codificación expuesto en el apartado anterior: cada una de las familias de conceptos establecidos para el análisis y los

correspondientes códigos a que dieron lugar. Los comentarios del profesorado se han traducido al castellano para facilitar su comprensión.

5.1. Organización de los tiempos en las familias: problemas, estrategias empleadas y demandadas.

En este apartado se analizan las principales dificultades que, bajo la óptica del profesorado, presentan las familias para la organización de sus tiempos, las medidas que articulan para minimizar tales problemáticas y aquellas que se deberían arbitrar para facilitar la sincronía entre los tiempos familiares, escolares y laborales. En la plantilla de análisis hemos definido tres códigos que se corresponden con: problemas generales, estrategias y medidas empleadas, estrategias y medidas demandadas.

5.1.1. Problemas generales

El profesorado indica que las principales dificultades de las familias para la organización de los tiempos vienen motivadas por el ámbito laboral (largas jornadas, rigidez en los horarios, precariedad laboral, etc.) y los nuevos modelos y valores familiares.

Ámbito laboral

Respecto al ámbito laboral, los profesores y profesoras consideran que la principal dificultad para el ajuste entre los tiempos familiares y escolares es la falta de articulación de medidas de conciliación por parte de las empresas. En nuestro país, a las largas jornadas de trabajo (a diferencia de otros países europeos), se unen la precariedad laboral y las elevadas tasas de desempleo que impiden a muchas familias reivindicar mejoras en sus condiciones laborales por miedo a perder su puesto de trabajo.

“Los tiempos que tenemos en este país, que tenemos unos horarios muy malos, muy malos, elaborados de tal manera que no puedes dedicarle tiempo a tu familia. Por lo que conozco de otros países, pues hay un momento de reunión del día y “vámonos para casa”. Aquí no (...). A ver quién le dice que a las cinco nos retiramos a los aposentos y vamos a conciliar, aquí ni tenemos hijos ni entendimiento posible” (G2. Pública)

“Y todos estamos agarrados a él [horario laboral], o sea, nosotros, como dice ella, nosotros somos privilegiados, pero la mayor parte de la gente es esclava de un horario por una cuestión puramente económica. Y encima no aprietes, porque te dicen: “mira, hay cuatro esperando por el trabajo” (G1. Pública)

Pero las dificultades para conciliar los tiempos se exacerbaban aún más en aquellas familias en las que los adultos tienen un trabajo a turnos, provocando incertidumbre y malestar ante el continuo

reajuste de horarios y la necesidad de procurar nuevas medidas que garanticen el cuidado de los hijos e hijas mientras los padres trabajan.

“Especialmente en establecimientos de atención al público, que hace que los turnos roten, que las personas no sepan si van a estar por la mañana, si van a estar por la tarde, si van a estar por la noche, lo que crea mucha incertidumbre en las propias familias, que se tienen que estar continuamente adaptando a los horarios laborales distintos” (G1. Pública)

Nuevos modelos y valores familiares

En los grupos de discusión, una vez más se ratifica las mayores dificultades que las familias monoparentales presentan para la conciliación, al ser mayoritariamente las mujeres quienes se hacen cargo del trabajo doméstico y extradoméstico, de la atención de la infancia, de responder a las demandas de la escuela, etc.; siendo este tipo de familias unas de las principales demandantes de servicios y actividades que garanticen la custodia de la infancia durante la jornada laboral de los adultos.

“Toda esta gente separada, que no tiene ayuda de la pareja y son ellos solos tirando del carro o ellas solas, la mayoría de las veces, y que se ven muy pilladas para dejar a los niños” (G4. Pública)

También, el profesorado percibe problemas para la organización de sus tiempos en las familias inmigrantes, en las cuales los adultos con frecuencia combinan varios trabajos, necesitando estrategias para atender a los hijos fuera del horario lectivo. Algunas de estas familias, ante la precariedad laboral y los bajos salarios tienen importantes dificultades para el cuidado de los niños y niñas tras la jornada escolar, al no disponer de una red familiar próxima que les sirva de apoyo ni de los recursos económicos suficientes para hacer uso de servicios de atención a la infancia de carácter municipal o empresarial (ludotecas, actividades de tiempo libre, etc.).

“De los niños de segundas generaciones de inmigrantes, que también pues tienen muchos trabajos, incluso no solo los tiempos lectivos... En ese tiempo que están trabajando, comen solos, incluso pues pasan las noches solos” (G3. Concertada)

Además, el profesorado manifiesta la pérdida del papel socializador de la familia, sustituido por múltiples agentes que ya no sólo están complementando sino suplantando al propio núcleo familiar en su función socializadora. Y lo que es más grave, pareciera que muchas familias propician esta situación. En este sentido, destaca el papel de la televisión y de las videoconsolas, que ocupan las tardes de muchos niños y niñas cuando salen de la escuela mientras los padres están trabajando o atendiendo a otras tareas doméstico-familiares. Ha llamado la atención poderosamente la

emergencia del teléfono móvil como un nuevo elemento de conciliación que ejerce la función de custodia, posibilitando a las familias mantener un cierto “control” sobre la infancia y una continua reorganización temporal ante la aparición de posibles imprevistos que acaben por desajustar la organización y las rutinas familiares.

“Ahora llegas a casa y si tienes una abuela, pues suerte que tienes, pero lo normal es que tengas la televisión y a matar marcianos” (G4. Pública)

“Hay niños que están conciliando prácticamente con los móviles es una nueva forma de conciliar” (G2. Pública)

Como ya señalamos, en opinión del profesorado, las familias están abandonando sus responsabilidades respecto al proceso de socialización primario de la infancia. Se hace referencia a la “despreocupación” y “relajación” familiar, así como la desvalorización de los tiempos de convivencia que resultan indispensables para el desarrollo integral de los niños y niñas, al posibilitarle la adquisición de hábitos, valores, normas, actitudes, emociones, etc., fundamentales para su integración en la sociedad.

“Cuando tienes hijos, lo que tienes que mirar es cómo vas a solucionar, no esperar a que te lo solucionen todo” (G1. Pública)

“Hay padres que también, pues porque tienen una forma de vida tan rara, se dedican a estar en las cafeterías, prefieren estar en la cafetería de enfrente, que llevar a los hijos...” (G4. Concertada).

Desde la perspectiva del profesorado, este progresivo abandono de la función socializadora de las familias no es sólo consecuencia de los desajustes horarios sino también de las tensiones existentes entre los valores personales y familiares en las sociedades actuales. En este sentido, la solicitud de medidas de conciliación (comedor escolar, etc.) no siempre viene motivada por los desajustes horarios sino por la demanda de los padres de disponer de más tiempo propio.

“Yo sigo insistiendo, la solicitud del comedor no creo que sea tanto por la necesidad de conciliar sino por otras, digamos, descargas. Pienso que va más, es decir: “bueno pues estoy un poco más liberada de niños...” (G3. Pública)

5.1.2. Consecuencias que se derivan para las familias

El conjunto de problemas indicados trae consigo una serie de consecuencias que repercuten negativamente en el bienestar de las familias, de los adultos y de la infancia. Entre ellas destacamos las siguientes, referidas por el profesorado participante en los grupos:

- La sobrecarga horaria de la infancia: los niños pasan mucho tiempo en la escuela (servicio

- de madrugadores, comedor, actividades extraescolares) y están sobrecargados de actividades para cubrir los tiempos del horario laboral de sus padres.
- La aceleración de los ritmos de vida de la infancia (“*son robots*”), con agendas completas, sin tiempo para “aburrirse” y sin tiempo suficiente para desplazarse de una actividad a otra.
 - La sobrecarga de los abuelos que sustituyen a los padres en el cuidado de la infancia.
 - La sobreprotección, indisciplina, falta de motivación. Los padres compensan la falta de tiempo que conviven con sus hijos siendo más permisivos, premiándolos y eludiendo sus responsabilidades educativas.
 - Las tensiones que se generan en el clima de convivencia del hogar: padres e hijos están saturados y cansados tras largas jornadas (conflictividad, desatención de las tareas escolares, etc.)
 - La presencia de niños solos, niños de la llave: niños que desayunan solos, meriendan solos, no tienen apoyo para la realización de las tareas escolares presentando un rendimiento escolar más bajo que otros alumnos y alumnas que sí cuentan con apoyo, y generándose situaciones de indisciplina y falta de pautas educativas.
 - Las dificultades de los adultos para el cuidado de la infancia enferma debido a la incompatibilidad de horarios y la falta de medidas de conciliación en las empresas (permisos, reducción de horario, etc.) para hacer frente a estas circunstancias que desajustan a los ritmos de vida cotidianos de la infancia y sus familias.

5.1.3. Estrategias, medidas y servicios empleados por las familias para la organización de sus tiempos

El profesorado ha señalado en los grupos de discusión que las estrategias que emplean las familias para la organización de los tiempos son diversas y se realizan tanto en el centro escolar como fuera del mismo. Se trata de servicios y programas iniciativa pública, privada o redes informales de apoyo.

Las estrategias y servicios que se ofrecen dentro de los centros educativos para facilitar la conciliación de las familias se dirigen a cubrir los tiempos de desayuno y comida y los tiempos posteriores a la finalización del horario lectivo.

El desayuno y la comida, como momentos indispensables para una adecuada salud y la adquisición de hábitos por parte de la infancia son externalizados por las familias con dificultades para compatibilizar horarios. En los centros educativos públicos, se ofrecen servicios de atención temprana (con diversas denominaciones: “programa madrugadores”, “buenos días cole”, “familias

madrugadoras”, etc.) y servicio de comedor a través de los Departamentos de Educación de los ayuntamientos o bien mediante las Asociaciones de Madres y Padres (AMPAS) que se encargan de gestionar este servicio cuando no hay oferta municipal. En los centros concertados y privados es la propia institución escolar la que oferta y gestiona este tipo de programas, constituyendo junto a las actividades extraescolares, un importante reclamo para la captación de nuevas matrículas.

“[...] el comedor no puede ser el alterador supremo de los centros. En nuestra localidad tenemos dos centros, dos centros que están prácticamente pegados, entonces no hay zonas delimitadas, porque da igual y lo que hace variar muchísimo la matrícula es precisamente el comedor” (G3. Pública)

En algunos centros educativos que no cuentan con este tipo de servicio, las necesidades de las familias son cubiertas por la empresa privada, mediante programas que fuera del centro ofrecen servicio de desayuno para la infancia y el desplazamiento al colegio, así como la posterior recogida del alumnado para acudir a un servicio de comedor privado.

El servicio de madrugadores y especialmente, el de comedor, son los más demandados por parte de las familias y constituyen uno de los principales criterios que tienen en cuenta antes de solicitar un centro educativo para sus hijos e hijas.

Respecto a las franjas horarias posteriores al horario lectivo, las familias emplean fundamentalmente las actividades extraescolares que se desarrollan en los centros educativos. En este sentido, se observan diferencias entre los centros públicos y los privados/concertados, tanto por el tipo de actividades que ofertan como por la presencia del profesorado en algunas de estas iniciativas. Concretamente, el servicio de biblioteca ofertado en algunos centros concertados (a partir de las 16 horas), como apoyo al alumnado que permanece en el centro pero no acude a actividades extraescolares, es dinamizado por profesores y profesoras del colegio.

“Y luego hay el servicio de biblioteca, que es obligado además. Desde las cuatro y media. Hay un servicio de biblioteca vigilado por el profesorado”. (G1. Concertada)

Además, algunos centros de titularidad privada/concertada ofrecen actividades de fin de semana y en vacaciones (semana santa, navidad, etc.) para la atención y cuidado de la infancia. Aunque, en general, en los períodos no lectivos las familias acuden al apoyo de familiares (principalmente abuelos), a servicios municipales (ludotecas, biblioteca, etc.) y a la iniciativa empresarial (campamentos de verano).

“Mi colegio es diferente a todos. Sí, porque en el mío los fines de semana hay la asociación [nombre], los fines de semana y toda la semana, incluso participamos profesores gratis,

gratuitamente, está muy bien. (...). O sea, hay de todo, en el sentido de que los padres incluso si no tienen tiempo el fin de semana también lo aparcan allí, como digo yo, y tienen al niño todo el día allí". (G2. Concertada)

En cuando a las redes de apoyo, destaca el papel de los abuelos como los principales cuidadores de la infancia, cuando los padres trabajan. En opinión del profesorado, si los referentes paternos no están presentes, esta convivencia continua con los abuelos puede generar en sobreprotección e indisciplina por parte del alumnado, dado que el papel que juegan en el seno familiar no es el mismo que los padres y madres. Según el estudio realizado por Badenes y López (2010), los abuelos españoles son los que más tiempo dedican a cuidar a sus nietos (una media de 7 horas al día), mientras que en Europa la media es de 5 horas, 2 horas menos que en España, situación que deja patente las dificultades de conciliación que presentan las familias de nuestro país.

"Luego el tema de los abuelos, que no es lo mismo, pues muchos son los que los traen y los viene a recoger al colegio, que antes eran los padres o las madres, sobre todo" (G1. Concertada)

Finalmente, otra de las estrategias que emplean las familias para la organización de sus tiempos es la contratación de una persona para el cuidado de la infancia. No obstante, en este tipo de medida se observa una importante diferencia en función del nivel económico de las familias. Aquellas familias con recursos económicos que no pueden cuidar a sus hijos contratan a una persona encargada de la atención de la infancia, el desplazamiento al centro escolar, el cuidado de los niños y niñas en situaciones imprevistas (enfermedad infantil, etc.), etc., de manera que la infancia -aún no estando con sus padres- está cuidada (aunque no siempre educada). En cambio, en aquellas familias con bajos recursos que no pueden contratar a una persona y no cuentan con apoyos informales, los niños y niñas tienen que estar solos en casa. Especialmente en familias en las que los adultos trabajan a turnos, familias monoparentales, etc., con bajo nivel adquisitivo, la infancia permanece desatendida durante las tardes (meriendan solos) y no cuentan con apoyos para la realización de las tareas escolares, lo que sitúa a estos niños y niñas en desventaja no sólo en relación a su proceso de socialización sino también respecto al rendimiento académico de quienes sí están acompañados y tutorizados por un adulto.

"la clase económica alta pues son privilegiados, ¿no?, no están con la familia pero tampoco están solos. Y la clase económica más baja, pues lo tiene más crudo porque no hay dinero para pagarle a monitores, o no hay para pagar actividades y entonces pues tienen que estar en casa" (G4.Pública)

5.2. Repercusiones en las familias derivadas de la organización de los tiempos escolares

Se han analizado en este apartado aquellos aspectos problemáticos que emanan de las decisiones tomadas por la administración educativa o la propia institución escolar, sobre la organización y gestión de los tiempos. Hemos concretado y definido en la plantilla de análisis cuatro códigos que se corresponden con: calendario escolar, jornada escolar, horarios escolares y distancia al centro

5.2.1 Calendario escolar

El profesorado ha referido en los grupos de discusión las dificultades que generan en las familias dos aspectos concretos: la amplitud y concentración de las vacaciones escolares; la distorsión para la planificación familiar que suponen los días festivos intercalados a lo largo del calendario escolar, o la suspensión de clases por acontecimientos sobrevenidos (temporales, nevadas).

En relación a las vacaciones se manifiesta la incompatibilidad que genera el calendario escolar respecto del laboral traducida en desencuentros que no acaban de responsabilizar, sino tímidamente, a quien genera el problema: el ámbito laboral... en los grupos de discusión se da cuenta de un cruce de acusaciones entre profesorado y familias que viene a redundar en las débiles relaciones históricamente mantenidas entre ambos integrantes de la comunidad educativa. Reitera la afirmación de Cardús (2003) cuando señala que han conseguido que las personas suframos personalmente y culpabilizados las consecuencias de imposiciones horarias que se sitúan fuera de nuestro alcance, entre los que se sitúa de manera destacada el ámbito laboral.

“que los padres tuvieran la opción en las empresas donde tienen posibilidad de tener distintos horarios de que su horario se adaptara, igual que cuando tienen las vacaciones tienen prioridad los que tienen hijos...” (G1.Pública)

“[...]Pero seguimos siendo los que más vacaciones tenemos” (G1.Pública)

En cuanto a los días de suspensión de clase o festivos intermedios:

“Si que realmente les afecta muchísimo, porque no todo el tiempo tenemos el mismo horario, es decir, ... mes de setiembre, mes de junio, cambian los horarios un poco, entonces tienen que reajustarse las familias a los horarios, y el tiempo de vacaciones también, o sea, vacaciones, navidad, carnaval...” (G3.Pública)

“Pues si las escuchas, protestan, no hay uno que no te proteste, porque piensan demasiado en las vacaciones, eso está claro. Demasiadas vacaciones; baste que tengamos un día o dos por una nevada que no podamos salir de casa, llegas allí, vienen como...” (G3.Pública)

“En casos como decían los compañeros [alusión a cierre por imprevisto] eso descoloca totalmente: ¿Y ahora que hago yo con los niños; yo tengo que trabajar igual?” (G4.Pública)

Pero en relación a las vacaciones, el profesorado señala ciertas contradicciones argumentales por parte de algunas familias en función de si se valoran las del profesorado o las suyas propias: Al tiempo que se manifiestan quejas por el dilatado periodo vacacional de la escuela, no dudan en tomar decisiones sobre el suyo propio en períodos lectivos, lo que implica eludir la responsabilidad de que los niños y niñas mantengan la escolaridad a la que tienen derecho y están obligados. Son decisiones que corroboran el cambio de concepto de escuela, observada cada vez más como un centro de custodia que como una institución educadora. Las vacaciones son sagradas y a ellas se supedita la actividad escolar; aunque en estas decisiones familiares podríamos vislumbrar diferentes causalidades: la obligación laboral de aceptar un periodo vacacional cuando a la empresa le interese; la apetencia familiar de tomarse unas vacaciones cuando gusta; la necesidad económica de aprovechar las temporadas más favorables para volver a los países de origen. En todo caso, la supeditación de la escolaridad a las vacaciones escolares, sin cuestionar excesivamente las consecuencias de estas decisiones.

“En cambio hablan mucho de las vacaciones, de que son muchas [las de la escuela] pero luego, por lo menos en mi experiencia, los padres que tienen vacaciones en días lectivos les da igual... siempre hay alguien que falta una semana o dos porque se va a la nieve por ejemplo ¿no?... se quejan siempre de las vacaciones y después, pues todavía las aumentan ellos”. (G3. Concertada).

“En los inmigrantes igual, pues se tienen que ir a sus países, pues claro, en semana santa o navidad es más caro, ¿no?, entonces aprovechan otros tiempos para marchar y también para llevar a los niños, y suelen marcharse bastante tiempo” (G3. Concertada).

5.2.2. *Distancia al centro*

El tiempo invertido en transporte por la distancia entre los centros escolares y los domicilios (tiempo peri-escolar que define R. Clarisse, 2002), ha sido también comentado por el profesorado entre la problemática familiar asociada a los tiempos escolares. Aluden a este respecto a la necesidad de disponer del mismo como elemento fundamental para la vida de los centros; transporte que se convierte en el elemento definidor de horarios de entrada y salida o como articulador, en parte, de las posibilidades de realizar actividades extraescolares (Morán, 2005).

“...actividades extraescolares, porque el transporte condiciona eso, los centros, y en vez de ser los proyectos educativos o claustro y tal, lo que verdaderamente condiciona, y no andemos con historias, en los centros; en muchos centros es el condicionador; es el transporte el que nos tienen locos a todos” (G3.Pública)

“Si, pero concilia un poco, ¿no?, desde ese punto y, bueno, es que el colegio [nombre del colegio] bueno, está un poco, aunque es digamos urbano, pero está como apartado y tiene transporte, transporte que hasta incluso se comparte con otro colegio público y, bueno, aparte lo que decías tu, que vienen niños de las parroquias de alrededor,... parroquias de, bueno, distan cinco, seis o siete quilómetros” (G3.Pública)

Cuando no se dispone de transporte escolar, o bien se auto-organiza y costea por parte de las familias que puedan asumirlo, o se recurre al traslado en coche particular. En este último caso la incompatibilidad horaria recae en una de las figuras que, como se ha señalado anteriormente, está costeadando las consecuencias de los tiempos de-sincronizados: las y los abuelos. A esto cabe añadir la necesidad de anticipar los viajes en las ciudades para evitar horas punta, lo que implica para la infancia y quien los transporta levantarse antes y esperar pacientemente a poder entrar en los centros educativos:

“Más, más abuelos que padres que están con el niño; si entran a las nueve y media, están a las nueve menos cuarto con el coche aparcado, porque si no vienen a las nueve menos cuarto, no pueden llegar con el coche. Claro, ese es el día a día, y dices tú: ¡bueno!. Y allí está el niño como un conde en el asiento de atrás desde las nueve menos cuarto hasta las nueve y media” (G1.Pública)

“Pero los niños de la zona urbana también utilizan transporte escolar pagado por los padres,

porque hay zonas que están bastante lejos del centro. Porque realmente eso es responsabilidad de los padres, no lo organiza ni el centro ni nada, son los padres que se agrupan y se preocupan de buscar transporte para ellos” (G3.Pública)

La proximidad del centro educativo es una variable muy valorada por las familias por lo que supone tanto de autonomía en los desplazamientos de los niños y niñas de ciclos superiores, como en la disminución de tiempos empleados en los trayectos.

“No tenemos transporte porque nuestros alumnos viven todos en los alrededores del centro, entonces vienen todos caminando, ¿eh? Estamos a tope de matrículas precisamente por eso, por la situación en la que estamos.” (G2.Pública)

5.2.3. Horarios escolares

Las intervenciones aluden prioritariamente a la incompatibilidad horaria entre la escuela y el ámbito laboral, incidiendo sobre las dificultades de armonización, así como en la preponderancia de este último.

“Es que tienes un problema social, ahora, la conciliación de lo laboral y lo escolar es ... yo pienso que tendremos a lo mejor que mirar hacia Europa; por lo visto en Francia hay varios ejemplos de estar, digamos que el plano laboral, eh, laboral en general, no funcionarial, porque el funcionarial eso es la aristocracia, y el plano laboral mira mucho hacia el escolar; no es que yo tenga grandes conocimientos de eso, pero mira mucho hacia los horarios escolares de los niños, es decir, está el mundo laboral en función del mundo escolar, aquí no. (G1.Concertada)

“El horario laboral y el horario escolar no tienen un paralelismo, no están en paralelo. No sé si existe la posibilidad de...intentar hacer un paralelismo entre el horario laboral de los padres y el horario escolar, o por lo menos que los padres tuvieran la opción en las empresas donde tienen posibilidad de tener distintos horarios de que su horario se adaptara... no sé como va, lo que si está claro es que las consecuencias son muy negativas ahora mismo para los centros, muy negativas”. (G1.Pública)

“Hay un problema que es muy simple: si tienes un horario laboral que es inflexible y, por otro lado un horario escolar que es la parte lectiva inflexible,[...] está claro que dos cosas inflexibles, no hay forma de que haya compatibilidad, por un lado o por otro, hay que

aguantarlas”. (G1.Pública)

Anotan la dificultad de establecer horarios ajustados a la amplia gama de los laborales de los padres y madres. Evidentemente que en una sociedad abierta las 24 horas, y con una demanda de total disponibilidad horaria para las empresas, es imposible que un centro educativo pueda satisfacer con su organización horaria toda la gama de posibilidades existentes.

“No vas a cambiar un horario lectivo por demanda de los padres, porque sino cada año tendrías que tener un horario lectivo; sería medio colegio contra el otro medio [...] porque unos querrían un horario y otros, otro. Eso no es modificable. Son cosas que están establecidas” (G1.Pública).

“¿La estructura temporal que tenemos en los centros se acomoda a las familias?: yo diría que en la mayoría no; en las familias que trabajan no. Date cuenta que la profesora, por ejemplo tiene jornada única, y si utiliza el comedor puede salir a las cuatro de la tarde... o a las cinco; pero en muy pocos casos gente que trabaja en un horario normal puede salir a las cinco de la tarde” (G3.Pública).

Ciertamente que esta incompatibilidad tiene como consecuencia la esclavitud horaria para tantos niños y niñas que superan en su jornada diaria la mayoría de las laborales de sus padres y madres. No es difícil “observar las yuxtaposiciones temporales fragmentadas por las que transcurre su día a día, y la multiplicidad de instituciones/organismos que se van agregando para atender la custodia encadenada de la infancia (no su protección)” (Morán y Cruz, 2011). A este respecto se recoge en los grupos de discusión comentarios como los que siguen:

“Hay un extremo que no podemos definir como conciliación familiar y laboral: es la asimilación del horario laboral por parte de los niños; y así los niños lo que hacen es asimilar unas condiciones de trabajo similares a las que tienen los padres. Dejamos que los niños estén en la escuela, que permanezcan un montón de horas, que vivan como vivimos los adultos” (G1.Pública)

5.2.4. Jornada escolar

En relación a la jornada escolar, verdadero caballo de batalla de los tiempos escolares y, prácticamente, única unidad temporal que se ha cuestionado en España a lo largo de los últimos 25 años, el profesorado, lejos de mantener tópicos históricos en relación a sus bondades utilizadas como encubridoras de un demanda laboral, ha puesto encima de la mesa alguna de las consecuencias no sólo anticipadas, sino evaluadas en estudios e investigaciones precedentes (Caride 1993, 2003; Morán 2005; Morán y Caride 2005) . Entre ellas la cuestión de imposición de modalidad por parte del profesorado, o si se quiere, que la decisión de las jornadas se fundamenta en intereses adultos obviando a la infancia.

“Está claro, ahora la jornada continua en primer lugar... y no se lo preguntan ni a los padres ni a los niños, le preguntan a los profesores antes, al claustro: ¿vosotros estáis de acuerdo? Y dice el claustro: no. Ya se fastidió [...] cuando los profesores se ponen de acuerdo pues está claro que es lo que mejor les parece a los profesores para sí, porque los profesores son igual que todos los otros grupos de trabajo [...] muchas veces los padres no quieren la jornada continuada porque le ven los ojos a los profesores; esa idea de pedir lo que les conviene”
(G3.Pública)

También de la necesidad que tienen los centros escolares en sesión única de que las AMPAS continúen asumiendo la organización del tiempo extraescolar, del que históricamente se ha desentendido la institución escolar, para poder mantener el horario deseado:

“Las AMPAS lo que están haciendo es... sirviendo de prorrogadores de la jornada lectiva habitual” (G1.Pública)

“Cuando las AMPAS no secundan... de hecho en A Coruña ya hay algún colegio que no, y tenían miedo de volver al horario antiguo; decían: ¡ay... pues a ver cómo hacemos, tenemos que procurar que las AMPAS funcionen como sea, porque se nos puede venir abajo el horario! Porque nosotros tenemos jornada intensiva en A Coruña desde el año ochenta y cinco”
(G1.Pública)

Esta despreocupación por el tiempo extraescolar de la escuela pública ha derivado en un problema que se había anticipado: la imposibilidad de competir con los centros de titularidad privada en la calidad y cantidad de iniciativas que se ofrecen en una jornada (lectiva y extraescolar). El profesorado se duele de la pérdida de matrícula en los centros públicos y en las consecuencias que de esto se puede derivar:

“El setenta por ciento de los escolarizados en Ourense tienen media jornada [...] si el setenta por ciento de los padres consideran, libre y voluntariamente, porque podían ir a los públicos

que [los centros privados] concilian mejor mañana y tarde, nosotros vamos a tener que preguntarnos por qué el resto de los centros públicos tenemos menos niños [...] Carmelitas mil alumnos, Maristas mil alumnos, Salesianos mil alumnos [...] sólo un centro de esos tienen más que todos los nuestros de la pública. Podemos quedarnos sin clientes” (G2.Pública)

Incluso se recoge la ironía de la valoración de esta oferta para los propios hijos de profesorado de centros públicos, que también se acogen a la mejor oferta conciliadora de los centros privados:

“Los que somos maestros de la pública, ¿Por qué metemos a los niños en la concertada para conciliar?” (G2.Pública)

No obstante, esta oferta conciliadora de los centros privados recae de manera notoria en el sobreesfuerzo del profesorado, quienes además del horario lectivo continúan en las tardes haciéndose cargo de las actividades extraescolares.

“En algunos concertados que técnicamente tienen jornada continuada, entran a las ocho de la mañana y salen a las seis de la tarde. A mí que me expliquen dónde está la jornada continuada” (G1.Pública)

“Nosotros tenemos jornada continuada, y después por la tarde tenemos actividades, abrimos el centro de cuatro a seis; no tenemos monitores del ayuntamiento, no tenemos ninguno” (G1.Concertada)

Finalmente, la valoración de las repercusiones de la concentración horaria en jornada continua, o de la inadecuada distribución de pausas en la partida, ampliamente analizadas en estudios precedentes del grupo SEPA, han sido también puestas de manifiesto por el profesorado. El cansancio, las dificultades de atención y rendimiento surgen en la conversación de los y las docentes.

“Yo personalmente prefiero la continuada, tengo la partida [...] pero también veo que esas cinco clases que se dan, cincuenta minutos [...] que a nosotros nos pasa en los meses de junio y setiembre [...] son duras, son muy duras incluso para nosotros [...] porque cuando ellos no van y cuando están cansados nosotros estamos encima y a ver, a ver, a ver...el esfuerzo es mucho mayor” (G3.Pública)

“Yo estoy en contra de la jornada continuada [...] pensando en los niños. Yo me agoto cinco horas si tengo que estar delante de un trabajo de una mesa, y aunque me mueva y me cambie, cinco horas continuadas es agotador para una persona. Yo lo que noto por ejemplo ahora, a tercera hora los niños los pongo a una actividad ligera, porque están que no son capaces [...] tu después del recreo, bueno, pues puedes enganchar otra vez, pero a medida que va pasando la

mañana el agotamiento... ” (G3.Pública)

“Lo que sucede es que la de las tres y media o de las cuatro [...] sobre el comedor o sobre un adecuado recreo que a lo mejor se complica cuando llueve, entonces claro, de las tres y media a cuatro y media son absolutamente inútiles...” (G3.Pública)

5. Reflexiones finales

6.

Anotamos, finalmente, algunas reflexiones que queremos destacar del conjunto de aportaciones recogidas en el presente trabajo:

- La desvirtuación del término conciliación que se interpreta como la exigencia de medidas de custodia encadenada de la infancia, en vez de la búsqueda de soluciones –fundamentalmente en la esfera laboral- que permitan a las familias organizarse autónomamente y convivir más que coexistir.
- El profundo cambio de significado de la escuela: de institución educativa está derivando a un complejo infraestructural donde a lo largo del día se yuxtaponen –sin coordinación- iniciativas de atención a la infancia. Lo que es más sorprendente, la pérdida de valor de la función educadora, contemplada por algunas familias como una de tantas iniciativas de la que es posible prescindir sin consecuencias.
- La pérdida de matrícula en la escuela pública, es en parte consecuencia de lo anterior: la competencia inter-titularidad para muchas familias, no está en función de la calidad educativa, sino de la oferta de jornada completa (lectiva más extraescolares)
- El abandono de la función socializadora por parte de las familias, en parte por la presión de las incompatibilidades temporales, pero también de la dejación de responsabilidades en otras instancias.
- La agudización del desencuentro familiar y escolar en la batalla de las temporalidades. Una batalla estéril en la mayor parte de las ocasiones, porque no se encuentra en el campo de discusión aquel ámbito con mayor responsabilidad y posibilidades de solución: el laboral
- La esclavitud horaria infantil y juvenil, sufridores de horarios imposibles y jornadas que pocos adultos soportan. Y sobre todo la hipocresía de argumentar que se hace en su beneficio.

Bibliografía

- Badenes, N. y López, M. T. (2010). Doble dependencia: abuelos que cuidan nietos en España. Madrid: Civitas.
- Cardús, S. (2003), Propostas d'intervenció. En *Propostes d'intervenció per a la conciliació d'horaris familiars, escolars i laborals: informe final*. Barcelona: Generalitat de Catalunya-Departament de Benestar i Família, 69-77.
- Caride, J.A. (dir.) (1993), *A xornada escolar de sesión única en Galicia. Estudio avaliativo: conclusions xerais e criterios de actuación*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia-Consellería de Educación e Ordenación Universitaria/Instituto de Ciencias da Educación da Universidade de Santiago de Compostela.
- (dir.) (2003), *A xornada escolar de sesión única en Galicia: avaliación da súa implantación e desenvolvemento nos centros de Educación Infantil, Primaria e Públicos Integrados*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia (informe de investigación).
- Morán, M.C. (2005), *A xornada escolar na vida cotiá da infancia. Análise da incidencia das modalidades de sesión 'partida-única' nos procesos de socialización infantil en Galicia*. Universidade de Santiago de Compostela/Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Morán, M.C. y Caride J.A. (2005), La jornada escolar en la vida cotidiana de la infancia. En *Cuadernos de Pedagogía*, 349, 64-69.
- Morán M.C. y Cruz, L, (2011), vida cotidiana, tiempos escolares y derechos de la infancia. En *Educació Social, Revista d'intervenció Socioeducativa*, 47 enero-abril, pp. 84-94.